

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MEDICINA HIPERBARICA MEDIPERBARICA S.A., CORRESPONDIENTE AL QUINCE  
DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, el lunes quince de junio de dos mil veinte, a las 13h00 en el local del Socio Aldo Guayasamin ubicado en Av. Eloy Alfaro N29-235 e Italia Edificio Fortune Plaza Piso 12, Cons. 1209; según la convocatoria; se reúnen los accionistas de la Compañía Medicina Hiperbárica MEDIPERBRICA S.A., Aldo Gonzalo Guayasamín Villacís, Hernán Patricio Pérez Walker y, quedando así formalizada la lista de asistentes, quienes en conjunto forman el quórum reglamentario requerido

La Junta se reúne bajo la Presidencia del Sr. Aldo Gonzalo Guayasamín Villacís, Presidente de la compañía – Actúa como Secretario el Sr. Gustavo Emydio Luis Vaca Soto, Gerente General de la compañía. Estando el 100% del capital pagado, se establece el quorum los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal para tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe anual de Gerencia 2019.
- 2.- Lectura y aprobación del informe anual Comisario 2019.
- 3.- Lectura y aprobación del Balance General 2019.
- 4.- Resoluciones sobre la cuenta de resultados.
- 5.- Clausura

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día:

1.- Lectura y aprobación del Informe Anual del Gerente General. El Presidente pide que se dé lectura al Informe, El Gerente General Sr. Gustavo Emygdio Luis Vaca Soto procede, el presidente mociona se apruebe el informe anual, se pone a votación es aprobada por unanimidad.

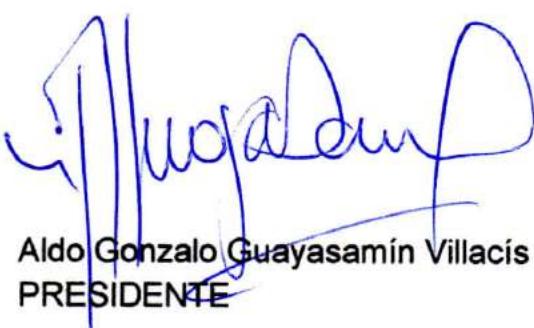
2.- Lectura y aprobación del informe anual Comisario. El Presidente pide que se dé lectura al Informe, por secretaría se da lectura al informe, el presidente mociona se apruebe el informe anual, se pone a votación es aprobada por unanimidad.

3.- Lectura y aprobación del Balance General, las cuentas y estado de pérdidas y ganancias. En relación al cuarto punto, se da lectura se procede a revisar varias cuentas a pedido de los socios, el presidente mociona se apruebe el informe anual, se pone a votación es aprobada por unanimidad.

4.- Resoluciones sobre la cuenta de resultados. En Presidente pone a consideración de la sala la cuenta de resultados, luego de una deliberación se pone a votación y es aprobado por unanimidad.

5.- Clausura.

Siendo las 14:05 se clausura la sesión.



Aldo Gonzalo Guayasamín Villacís  
PRESIDENTE



Gustavo Vaca Soto  
SECRETARIO